



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR063-N-46-2025

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, siendo las 12:00 horas del día 17 de junio del 2025, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de esta Unidad Médica de Alta Especialidad, ubicado en calle 41 No. 439 por 34, Colonia Industrial, C.P. 97150, los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto del Fallo de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 47, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El Acto fue presidido por el Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez Jefe del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", con fundamento en el artículo 49 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el numeral 5.3.8 inciso de c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y asistido por el Lic. Leonardo Jesús García Moya Jefe de la Oficina de Adquisiciones.

FALLO

I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.9., inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área requirente y técnica de los bienes, a través de los lngs. Osmar Solís Ortiz Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales y Henry Leonel Burgos Rosado Jefe de la Oficina de Conservación, realizaron el análisis técnico de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

| INGENIERÍA BIOMÉDICA PARA LA SALUD, SA DE CV | | |
|---|--|--|
| Descripción del Servicio | Motivo | Fundamento |
| CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO -CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE | El licitante presenta carta de apoyo de la razón social Strena Medical en la cual se especifica que es Distribuidor / Fabricante de las marcas Mediblu, MediSono, D-Heart y Medimar, sin embargo no especifica que sea de la marca Medica D, a la cual pertenecen los equipos para los cuales se está contratando el presente servicio de mantenimiento. | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 2.2 "Licencias, Autorizaciones y Permisos", en correlación con el numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso V y con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", inciso d) de los "Términos y condiciones del bien o servicio por contratar de las bases de la convocatoria a la licitación, así como a lo especificado en la junta de aclaraciones de la presente licitación efectuada el pasado 4 de junio de 2025, en donde se especificó que se aceptaría carta de apoyo del distribuidor autorizado o del fabricante de los equipos para poder participar, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

| MATILDE DEL SOCORRO MENA ACOSTA | | |
|---|---|---|
| Descripción del Servicio | Motivo | Fundamento |
| CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO -CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE | El licitante presenta carta de apoyo de la razón social Reparación y Mantenimiento Hospitalario, en la cual se especifica que se expide carta de apoyo para la licitación LA-50-GYR-050GYR013-N-26-2024, que no es el evento que nos ocupa, así mismo no se | Se desechan la propuesta del licitante por incumplimiento del numeral 2.2 "Licencias, Autorizaciones y Permisos", en correlación con el numeral 6.2 "Proposición Técnica" inciso V y con el anexo número 1 (Uno) "Requerimiento", inciso d) de los "Términos y condiciones del bien o servicio por contratar de las bases de la convocatoria a la licitación, así como a lo especificado en la junta de aclaraciones de la presente licitación efectuada el pasado 4 de junio de 2025, en donde se especificó que se aceptaría carta de apoyo del |





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LA-50-GYR-050GYR063-N-46-2025

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE

| MATILDE DEL SOCORRO MENA ACOSTA | | |
|---------------------------------|---|--|
| Descripción del Servicio | Motivo | Fundamento |
| | especifica dentro de la mencionada carta de apoyo que sea distribuidor autorizado de la marca Medica D, a la cual pertenecen los equipos para los cuales se está contratando el presente servicio de mantenimiento. | distribuidor autorizado o del fabricante de los equipos para poder participar, por lo que se descalifica al licitante de conformidad con el numeral 10 "Causas de Desechamiento" inciso A) de las mismas bases y al artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. |

Todas las demás propuestas cuentan con **Dictamen Técnico Aprobatorio**.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPOSICIONES: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 5.3.10, inciso c) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; el área contratante, a través del Mtro. Edgar Fabián Cubells Gutiérrez, Jefe del Departamento de Abastecimiento y el Lic. Leonardo Jesús García Moya, Jefe de la Oficina de Adquisiciones quienes realizaron el análisis de las propuestas recibidas, de lo cual se hace constar lo siguiente:

Todas las propuestas aprobadas técnicamente cuentan con **Dictamen Administrativo Aprobatorio**.

II.- PROPOSICIONES ADJUDICADAS.- Con fundamento en los artículos 48 y 49 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 46 fracción III de su Reglamento, se efectuó el análisis de las proposiciones económicas aceptadas y se procedió a elaborar el fallo, el cual se dio a conocer en este Acto, relacionándose a continuación a las empresas licitantes cuyas proposiciones económicas son adjudicadas y los precios de asignación.

| SERVICIO Y SOPORTE BIOMEDICO S.A DE C.V. | | No. De Contrato: 050GYR063N04625-001-00 | | |
|---|---|---|----------------------------|--------------|
| PARTIDA | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO SIN I.V.A. | IMPORTE |
| 1 | 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE. | 3 | \$233,247.90 | \$699,743.70 |
| Importe en Letras: Seiscientos noventa y nueve mil setecientos cuarenta y tres pesos 70/100 M.N., más impuestos | | | SUBTOTAL | \$699,743.70 |
| | | | I.V.A. | \$111,958.99 |
| | | | TOTAL | \$811,702.69 |
| Domicilio: Laguna de Términos No. 226 colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México. | | | | |



**ACTA DE FALLO****LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR063-N-46-2025****CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO DE 35 MONITORES DE SIGNOS VITALES DE LA MARCA MEDICA D MODELO LOGICARE Y VITACARE**

| RESUMEN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LA-50-GYR-050GYR063-N-46-2025 | |
|--|-------|
| PARTIDAS REQUERIDAS | 1 |
| PARTIDAS ASIGNADAS | 1 |
| PARTIDAS CANCELADAS | 0 |
| PARTIDAS DESIERTAS | 0 |
| POR PRECIO | 0 |
| DESCALIFICACIÓN TÉCNICA | 0 |
| SIN OFERTA | 0 |
| % DE ASIGNACIÓN | 100 % |

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se indica que para los licitantes que resultaron asignados, la firma de los contratos se llevará a cabo preferentemente el día **4 de julio del año 2025**, en la página de la plataforma electrónica de COMPRASMX. Asimismo se les recuerda a los **licitantes asignados** que deberán de tramitar la opinión ante el IMSS, el SAT y el INFONAVIT de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales previo a la firma del contrato; y para aquellos contratos que rebasen el monto de los \$300,000.00 pesos, **además** deberán de hacer pública dichas opiniones de cumplimiento.

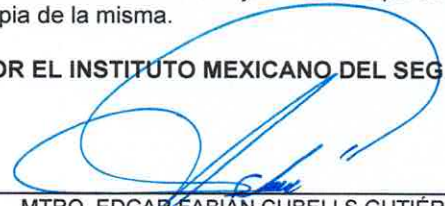
El contrato tendrá una vigencia del 18 de junio al 31 de diciembre de 2025. La fecha máxima para la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato será 14 de julio de 2025.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, se difundirá el acta de este evento a través de la plataforma COMPRASMX (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>). Adicionalmente a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional "Ignacio García Téllez", ubicado en Calle 41 No. 439 x 34, Col. Industrial, C.P. 97150, de Mérida, Yucatán, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

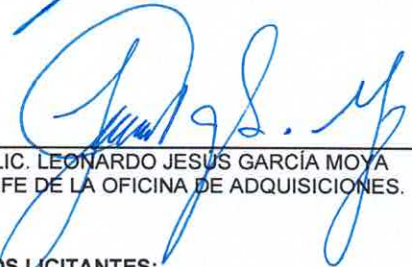
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas, del día 17 del mes de junio del año 2025.

Esta Acta consta de 3 hojas firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:



MTR. EDGAR FABIAN CUBELLS GUTIÉRREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO.

ING. OSMAR SOLÍS ORTIZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
SERVICIOS GENERALES.

LIC. LEONARDO JESUS GARCÍA MOYA
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES.

ING. HENRY LEONEL BURGOS ROSADO.
JEFE DE LA OFICINA DE CONSERVACIÓN.

POR LOS LICITANTES:

SIN ASISTENCIA.

